



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0294-2021/MDPN

Pueblo Nuevo, 12 de Octubre del 2021

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA

VISTOS;

- i) El Informe N°010-PCJC-CGSPMA/MDPN.2021 de fecha 12 de Octubre del 2021,
- ii) El Informe N°1091-2021-SGPP-MDPN/LMS de fecha 12 de Octubre del 2021,

CONSIDERANDO;

Que las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, representan el vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, de conformidad del artículo del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades –Ley N° 27972

Que, el Art.194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N°27680-Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo II de la Ley 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, señala que “Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno local, son entes que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”.

Que, con El Informe N El Informe N°010-PCJC-CGSPMA/MDPN.2021 de fecha 12 de Octubre del 2021, la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Entidad Municipal, presenta el PLAN DE TRABAJO “IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIESGO POR ASPERSION MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021”.

Que, mediante el Informe N°1091-2021-SGPP/MDPN/LMS, de fecha 12 de Octubre de 2021, la Encargada de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, realiza la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por el monto de **S/31, 525.00 (Treinta y un mil Quinientos veinticinco con 00/100 soles)**, para el desarrollo del PLAN DE TRABAJO “IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021”.

Que, es política institucional de este gobierno local, impulsada por la actual gestión gubernamental, impulsar una cultura cívica de mantenimiento, limpieza, conservación, y mejora del ornato local de conformidad a lo establecido por el numeral 16 del Artículo 82° y el Artículo 93° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 038-2021/MDPN de fecha 04 de Febrero de 2021, se designa al Abog. EDILBERTO CASTRO ROBLES GERENTE MUNICIPAL de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA”, y con Resolución de Alcaldía N°040-2021/MDPN de fecha 04 de Febrero de 2021, se resuelve en el **Artículo Primero: “Delegar al Abog. EDILBERTO CASTRO ROBLES GERENTE FACULTADES ADMINISTRATIVAS y RESOLUTIVAS**

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de municipalidades, disposiciones conexas y en mérito a los documentos de gestión vigentes de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

SE RESUELVE;

Artículo Primero.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO “IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021”

Artículo Segundo.- ASIGNARLE al PLAN DE TRABAJO “IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021”, el Monto de **S/31, 525.00 (Treinta y un mil Quinientos veinticinco con 00/100 soles).**

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Unidad de Limpieza Publica, Parques y Jardines de la Entidad Municipal para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO
morm
Abg. Edilberto Castro Robles
GERENCIA MUNICIPAL
RES 038-2021 MDPN



Sub Gerencia de Servicios
Públicos y Medio Ambiente

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N°0010- PCJC-SGSPMA/MDPN.2021

DE : LIC. PACHAS CASTILLA JUAN CARLOS
Sub Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente

A : DR. EDILBERTO CASTRO ROBLES
Gerente de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

ASUNTO : Aprobación de Plan de Trabajo: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021"

FECHA : 12 de Octubre de 2021.

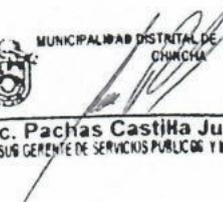
Por intermedio de la presente y el saludo cordialmente a Ud., hago llegar a su despacho el documento, donde se solicita la APROBACION del plan de trabajo denominado "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021", solicito a su despacho se emita el documento respectivo para la aprobación del plan indicado líneas arriba teniendo en consideración los recursos necesarios para su ejecución, los mismos que se encuentran en el plan de trabajo adjunto, salvo mejor parecer.

Adjunto:

- Plan de Trabajo: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021"

Sin más que añadir a la presente sírvase para los fines que crea conveniente.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA
Lic. Pachas Castilla Juan Carlos
SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

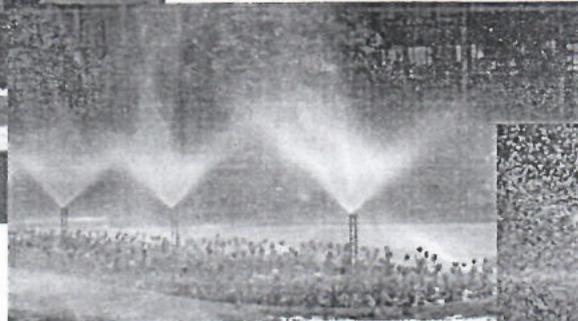
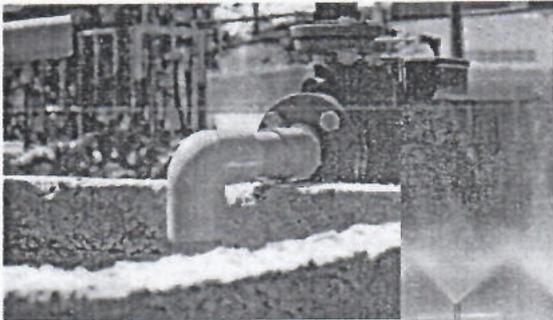
Folios: 17





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo



IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

Pueblo Nuevo, octubre de 2021





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

1.1. DATOS GENERALES DEL PLAN

1.1.1. NOMBRE DEL PLAN

“IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021”

1.1.2. ENTIDADES INVOLUCRADAS

1.1.2.1. Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo (MDPN)

Las municipalidades, tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II del presente Título, con carácter exclusivo o compartido, en las materias siguientes:

3.2. Proponer la creación de áreas de conservación ambiental.

3.3. Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles.

(Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972, Art. 73, Inc. 3.2 y 3.3).

1.1.3. DATOS INFORMATIVOS

1.1.3.1. Entidad	: Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
1.1.3.2. Alcaldesa	: Sra. Bertha Rosalyn Peña Ormeño
1.1.3.3. Gerente Municipal	: Abog. Edilberto Castro Robles
1.1.3.4. Subgerencia	: Servicios Públicos y Medio Ambiente
1.1.3.5. Subgerente	: Juan Carlos Pachas Castilla

1.2. UBICACIÓN DEL PLAN

1.2.1. Ubicación política

Región	:	Ica
Provincia	:	Chincha
Distrito	:	Pueblo Nuevo





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

1.3. PRESUPUESTO

El presupuesto general del PLAN: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021, tiene un costo de S/ 31 525.00 (con 00/100 soles).

Cuadro N° 01

Costo total del PLAN	S/ 31 525.00
----------------------	--------------

1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

La implementación de un sistema de riego por aspersión manual para el mejoramiento de las áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo – 2021, se llevará a cabo del 15 al 22 de octubre de 2021.

1.6. JUSTIFICACIÓN

Las áreas verdes que se implementan para el servicio público en un gobierno local tienen doble fin, por un lado, embellecer el ornato público, y, por el otro, generar una imperativa y necesaria conciencia ambiental en los vecinos beneficiarios (directos e indirectos) de estas áreas. Las ciudades que ofrecen calidad de vida no sólo han de tener buenos servicios, mobiliario urbano práctico y unos niveles de polución controlados, sino poner a disposición de los ciudadanos zonas verdes urbanas a través de políticas responsables con el medio ambiente. Esas áreas verdes son claves para mejorar la salud de la población, pues actúan como pulmones que renuevan el aire polucionado, al tiempo que relajan y suponen una evasión necesaria para olvidar el hormigón, constituyendo auténticas burbujas de naturaleza rezuman e insuflan vida. Son innumerables los estudios que han concluido la conveniencia de tener árboles y áreas verdes cerca del hogar, espacios naturales en los que poder hacer ejercicio, dar un paseo o simplemente sentarse para leer, conversar o hacer cualquier otra actividad.

La implementación de áreas verdes en espacio públicos es importante porque:





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

- **Disminuyen la violencia:** Una interesante línea de investigación relaciona los comportamientos violentos con las carencias de estos lugares, proponiendo un paisaje urbano más verde para combatirla.
- **Aumenta la esperanza de vida:** Desde un enfoque positivo, los entornos naturales fomentan la creatividad, las capacidades mentales y afectivas, por lo que las zonas verdes urbanas ayudarían a mejorar la longevidad y la calidad de vida de sus habitantes. Puesto que se ha demostrado que el contacto con la naturaleza beneficia a largo plazo, los planificadores urbanos tienen un gran recurso para diseñar las ciudades de forma inteligente, haciéndolas más habitables. No en vano, los parques, jardines y pequeñas arboledas son auténticos oasis en medio de la jungla urbana, unos valiosos recursos para mejorar la salud y el bienestar.
- **Deporte más saludable:** Ya hace años que se habla mucho sobre la importancia de practicar deporte con regularidad y de evitar el sedentarismo. No obstante, investigaciones llevadas a cabo por especialistas de la Universidad australiana de Queensland han demostrado que practicar ese ejercicio en zonas verdes es mucho más beneficioso que hacerlo en otras zonas de la ciudad donde haya asfalto y coches.
- **Mejora las relaciones sociales:** Si hay algo que todo el mundo detesta de las aglomeraciones urbanas son el ruido y las muchedumbres. Paradójicamente, una de las consecuencias de las aglomeraciones de gente -así como del ruido- es que se debilitan las relaciones sociales entre los vecinos, algo que hacer que se vaya perdiendo el sentimiento de comunidad. Esa falta de sentimiento de comunidad acaba causando que los individuos no logren integrarse, en parte porque no hay nada a lo que integrarse. Otra cosa que hay que tener en cuenta es que los estudios demuestran que el sentimiento de comunidad y unas buenas relaciones sociales reducen los niveles de mortalidad, las tasas de suicidio y aumentan los niveles de salud, tanto mental como física.
- **Crea conciencia ecológica:** Todos los estudios indican que una de las cosas más importantes a la hora de crear conciencia ecológica es poder vivir la naturaleza. Da igual que sea en casa, en parques o en la montaña, vivir la naturaleza y estar en contacto con ella es el factor fundamental para que nos preocupemos por ella e intentemos conservarla. Con clases o solo explicándolo no es suficiente para que los niños entiendan la importancia de conservar la naturaleza, vivirla y amarla -por ejemplo, con las zonas verdes urbanas- es lo que les creará esa conciencia.

La política Nacional Ambiental es un cumplimiento obligatorio especialmente con funciones y competencias definidas por ley, según Decreto Supremo N° 017-2012-ED, según Resolución Ministerial N° 456-2018- MINAN.

Según el marco normativo ambiental, la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo asume el reto de incorporar acciones de educación, cultura y ciudadanía ambiental, el cual estará





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

enfocado con la participación de ciudadanos, vecinos y vecinas, jóvenes, estudiantes, niños y adolescentes, por un aprendizaje efectivo para mejorar su calidad en un entorno saludable de vida en el mediano y largo plazo.

Así mismo, tan importante como seguir implementando áreas verdes también lo es asegurar su riego y mantenimiento, sobre todo con sistemas ecoeficientes, útiles y de resultados técnicos e inmediatos. Por esta razón se propone la IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021, esto consiste en el armado de electrobombas y motobomba de 2 Hp centrífuga con una extensión de mangueras o tuberías de 1 ½" con aspersores de largo alcance y direccionables. Esto ayudará sobremanera ya que la gran mayoría de las plazas y parques cuentan con fluido eléctrico y cisternas subterráneas, a lo cual se adaptarán este sistema de riego manual. Y en los lugares donde no haya fluido eléctrico se adaptará un motor gasolinero para el riego correspondiente. Este SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL puede ser armado y trasladado de un lugar a otro, para su óptimo uso y resultados inmediatos en el mejoramiento de todas las áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo.

1.7. FINALIDAD

El presente PLAN: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021", tiene como finalidad implementar un sistema de riego por aspersión manual y mejorar el sistema de riego de todas las áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo con resultados ecoeficientes, útiles e inmediatos.

1.8. OBJETIVOS

1.8.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

implementar un sistema de riego por aspersión manual y mejorar el sistema de riego de todas las áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo con resultados ecoeficientes, útiles e inmediatos.

1.8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar, armar y preparar con el personal de la unidad de Maestranza y maquinarias pesadas de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo, el





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

- Usar en las diferentes plazas, parques y avenidas el SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021
- Elaborar el informe final

1.9. BENEFICIARIOS

1.9.1. Beneficiarios Directos

Todos los vecinos del distrito de Pueblo Nuevo que cuentan con áreas verdes en el ornato público.

1.9.2. Beneficiarios indirectos

Toda la población del distrito de Pueblo Nuevo

1.10. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1.10.1. Diseño, armado y preparación, con el personal de la unidad de Maestranza y maquinarias pesadas de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo, el SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

Con los insumos, materiales y herramientas necesarias el personal de Maestranza y maquinarias pesadas de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo realizará el diseño, armado y preparación del sistema de riego por aspersion manual para el mejoramiento de las áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo – 2021.

1.10.2. Uso en las diferentes plazas, parques y avenidas del SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021

Una vez armado el sistema de riego por aspersion manual para el mejoramiento de las áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo – 2021, se dará uso del mismo en las diferentes plazas, parques y avenidas con áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo.





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

1.10.3. Elaboración del informe final

El informe final será elaborado por la Subgerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

COMPONENTE I:

DISEÑO, ARMADO Y PREPARACIÓN, CON EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE MAESTRANZA Y MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO, EL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

Con los insumos, materiales y herramientas necesarias el personal de Maestranza y maquinarias pesadas de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo realizará el diseño, armado y preparación del sistema de riego por aspersión manual para el mejoramiento de las áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo – 2021.

**CUADRO N° 02
INSUMOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
1	2	UND	ELECTROBOMBA CENTRIFUGA DE DOBLE IMPULSOR DE 2 HP MONOFÁSICA ENTRADA DE 2" Y SALIDA DE 1 ½"
2	1	UND	MOTOBOMBA DE 2 HP SALIDAS DE 1 ½ X 1 ½ GASOLINERA
3	800	METROS	MANGUERAS DE POLIETILENO DE 1"
4	60	UND	ROCIADORES RAIN BIRD CON BOQUILLAS VAN 06
5	60	UND	ASPERORES RAIN BIRD DE ¾
6	60	UND	ASPERORES RAIN BIRD DE ½
7	60	UND	ROCIADORES RAIN BIRD CON BOQUILLAS VAN 25
8	150	UND	TE DE 1" DE POLIETILENO CON UNIÓN RÁPIDA S/MUESTRA
9	80	UND	CODOS DE 1" DE POLIETILENO CON UNIÓN RÁPIDA S/MUESTRA
10	50	UND	REDUCCIÓN DE 1" A ¾ ROSCADAS DE POLIETILENO S/MUESTRA
11	200	UND	REDUCCIÓN DE 1" A ½ ROSCADAS DE POLIETILENO S/MUESTRA
12	2	UND	TUBOS DE 2" C 15 DE PVC
13	1	UND	TUBOS DE 1 1/2" C 15 DE PVC
14	2	UND	VÁLVULA DE PIE DE 2" DE PVC
15	5	UND	CODO DE 2" X 90 PVC S/R
16	10	UND	CODO DE 1 1/2" X 90 PVC S/R
17	10	UND	TE DE 1 ½ " PVC S/R
18	4	UND	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC DE 2" S/R
19	6	UND	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC DE 1 ½ S/R
20	50	UND	ADAPTADORES DE MANGUERA DE 1" DE POLIETILENO
21	15	UND	LLAVES DE PASO DE 1" DE PVC C/R
22	30	UND	NIPLES DE PVC DE 1" X 3"
23	150	UND	CINTA TEFLÓN
24	150	METROS	CABLE VULCANIZADO DE 2 X 12
25	2	UND	LLAVES TÉRMICAS MONOFÁSICA DE 25A
26	1/4	GALON	PEGAMENTO AZUL
27	2	UND	HOJAS DE CIERRA
28	15	UND	ACOBLES RÁPIDO DE 1" COMPLETO (BASE Y CAÑÓN)
29	30	UND	ADAPTADORES DE PVC DE 1"



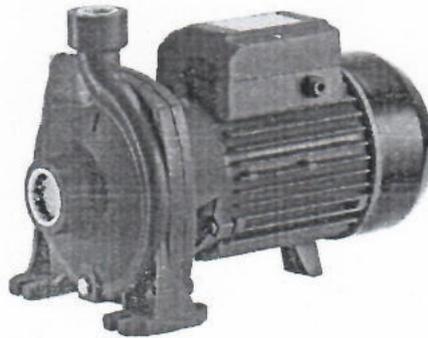


IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

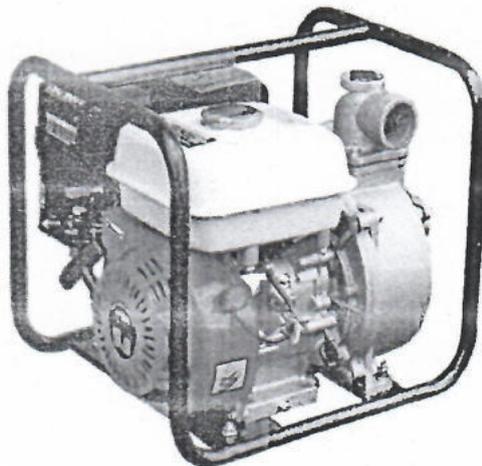
30	4	UND	ADAPTADORES DE PVC DE 2"
31	60	UND	UNION DE POLIETILENO

Fotos de referencia

ELECTROBOMBA CENTRIFUGA DE DOBLE IMPULSOR DE 2 HP MONOFÁSICA
ENTRADA DE 2" Y SALIDA DE 1 ½"



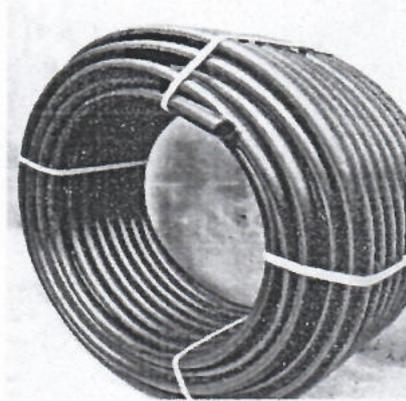
MOTOBOMBA DE 2 HP SALIDAS DE 1 ½ X 1 ½ GASOLINERA



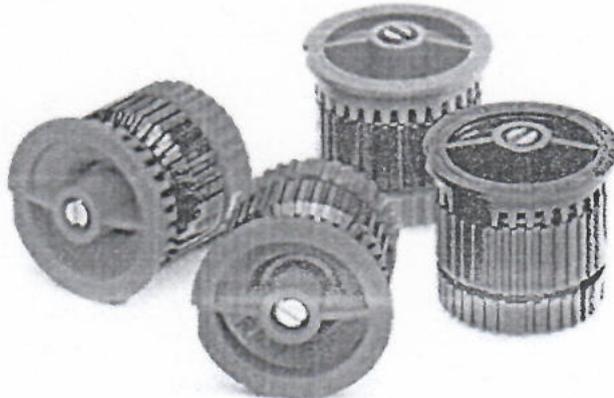


IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

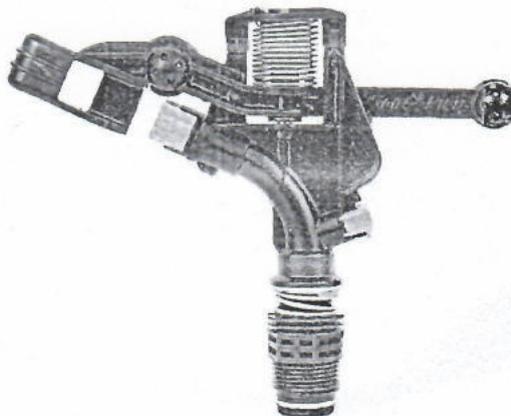
MANGUERAS DE POLIETILENO DE 1"



ROCIADORES RAIN BIRD CON BOQUILLAS VAN 06



ASPERSORES RAIN BIRD DE 3/4



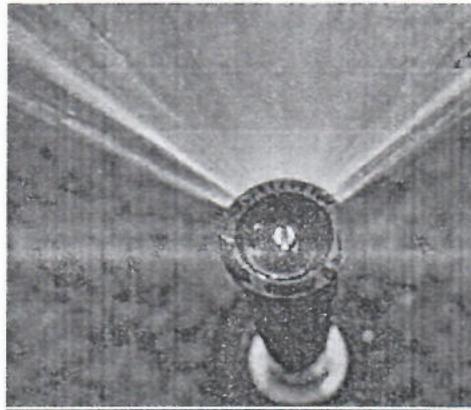


IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

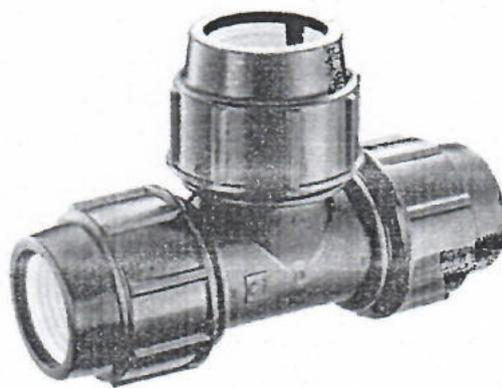
ASPERSORES RAIN BIRD DE 1/2



ROCIADORES RAIN BIRD CON BOQUILLAS VAN 25



TE DE 1" DE POLIETILENO CON UNIÓN RÁPIDA S/MUESTRA



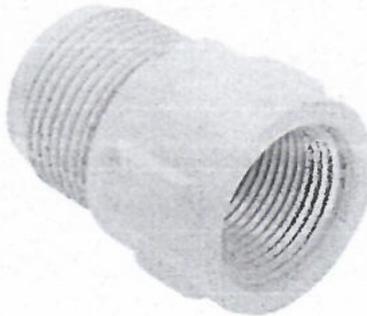


IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

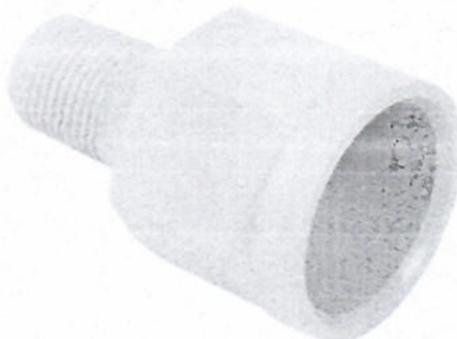
CODOS DE 1" DE POLIETILENO CON UNIÓN RÁPIDA S/MUESTRA



REDUCCIÓN DE 1" A 3/4 ROSCADAS DE POLIETILENO S/MUESTRA



REDUCCIÓN DE 1" A 1/2 ROSCADAS DE POLIETILENO S/MUESTRA





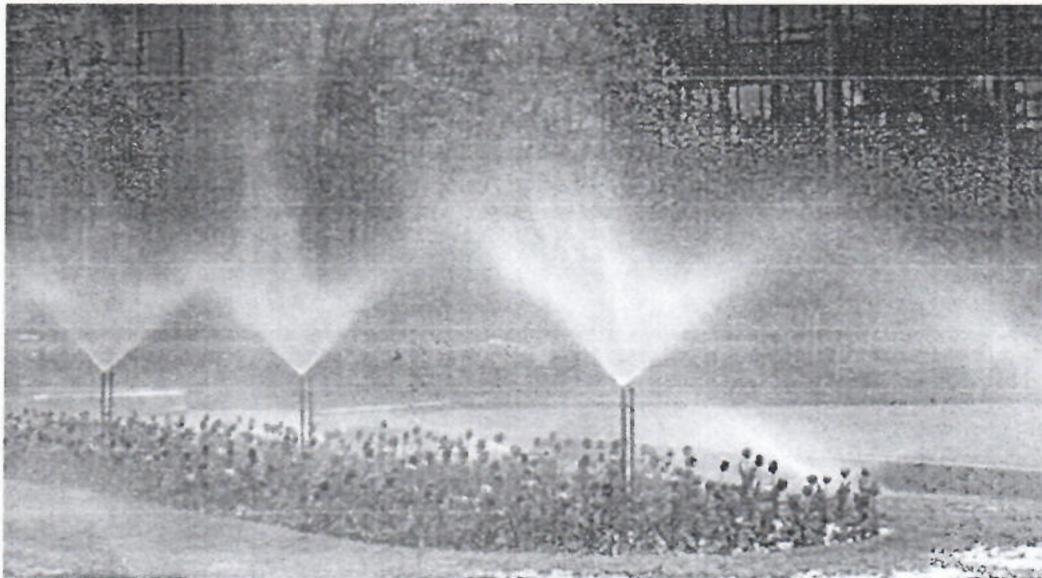
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

COMPONENTE II

USO EN LAS DIFERENTES PLAZAS, PARQUES Y AVENIDAS DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021

Una vez armado el sistema de riego por aspersión manual para el mejoramiento de las áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo – 2021, se dará uso del mismo en las diferentes plazas, parques y avenidas con áreas verdes del distrito de Pueblo Nuevo.

Fotos de referencia





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

RECURSOS Y PRESUPUESTO DEL PLAN

RECURSOS

Recursos Humanos

- Personal de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo

Recursos Materiales

Cuadro N° 03

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
1	2	UND	ELECTROBOMBA CENTRIFUGA DE DOBLE IMPULSOR DE 2 HP MONOFÁSICA ENTRADA DE 2" Y SALIDA DE 1 ½"
2	1	UND	MOTOBOMBA DE 2 HP SALIDAS DE 1 ½ X 1 ½ GASOLINERA
3	800	METROS	MANGUERAS DE POLIETILENO DE 1"
4	60	UND	ROCIADORES RAIN BIRD CON BOQUILLAS VAN 06
5	60	UND	ASPERORES RAIN BIRD DE ¾
6	60	UND	ASPERORES RAIN BIRD DE ½
7	60	UND	ROCIADORES RAIN BIRD CON BOQUILLAS VAN 25
8	150	UND	TE DE 1" DE POLIETILENO CON UNIÓN RÁPIDA S/MUESTRA
9	80	UND	CODOS DE 1" DE POLIETILENO CON UNIÓN RÁPIDA S/MUESTRA
10	50	UND	REDUCCIÓN DE 1" A ¾ ROSCADAS DE POLIETILENO S/MUESTRA
11	200	UND	REDUCCIÓN DE 1" A ½ ROSCADAS DE POLIETILENO S/MUESTRA
12	2	UND	TUBOS DE 2" C 15 DE PVC
13	1	UND	TUBOS DE 1 1/2" C 15 DE PVC
14	2	UND	VÁLVULA DE PIE DE 2" DE PVC
15	5	UND	CODO DE 2" X 90 PVC S/R
16	10	UND	CODO DE 1 1/2" X 90 PVC S/R
17	10	UND	TE DE 1 ½ " PVC S/R
18	4	UND	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC DE 2" S/R
19	6	UND	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC DE 1 ½ S/R
20	50	UND	ADAPTADORES DE MANGUERA DE 1" DE POLIETILENO
21	15	UND	LLAVES DE PASO DE 1" DE PVC C/R
22	30	UND	NIPLES DE PVC DE 1" X 3"
23	150	UND	CINTA TEFLÓN
24	150	METROS	CABLE VULCANIZADO DE 2 X 12
25	2	UND	LLAVES TÉRMICAS MONOFÁSICA DE 25A
26	1/4	GALON	PEGAMENTO AZUL
27	2	UND	HOJAS DE CIERRA
28	15	UND	ACOBLES RÁPIDO DE 1" COMPLETO (BASE Y CAÑÓN)
29	30	UND	ADAPTADORES DE PVC DE 1"
30	4	UND	ADAPTADORES DE PVC DE 2"
31	60	UND	UNION DE POLIETILENO





PRESUPUESTO

El costo para la realización del presente plan es según cuadro n° 04:

Cuadro N° 04

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	2	UND	ELECTROBOMBA CENTRIFUGA DE DOBLE IMPULSOR DE 2 HP MONOFÁSICA ENTRADA DE 2" Y SALIDA DE 1 ½"	3100.00	6200.00
2	1	UND	MOTOBOMBA DE 3 HP SALIDAS DE 1 ½ X 1 ½ GASOLINERA	1800.00	1800.00
3	800	METROS	MANGUERAS DE POLIETILENO DE 1"	1.40	1120.00
4	60	UND	ROCIADORES RAIN BIRD CON BOQUILLAS VAN 06	24.00	1440.00
5	60	UND	ASPERORES RAIN BIRD DE ¾	66.00	3960.00
6	60	UND	ASPERORES RAIN BIRD DE ½	64.00	3840.00
7	60	UND	ROCIADORES RAIN BIRD CON BOQUILLAS VAN 25	24.00	1440.00
8	150	UND	TE DE 1" DE POLIETILENO CON UNIÓN RÁPIDA S/MUESTRA	15.00	2250.00
9	80	UND	CODOS DE 1" DE POLIETILENO CON UNIÓN RÁPIDA S/MUESTRA	12.00	960.00
10	50	UND	REDUCCIÓN DE 1" A ¾ ROSCADAS DE POLIETILENO S/MUESTRA	16.00	800.00
11	200	UND	REDUCCIÓN DE 1" A ½ ROSCADAS DE POLIETILENO S/MUESTRA	15.00	3000.00
12	2	UND	TUBOS DE 2" C 15 DE PVC	40.00	80.00
13	1	UND	TUBOS DE 1 1/2" C 15 DE PVC	35.00	35.00
14	2	UND	VÁLVULA DE PIE DE 2" DE PVC	60.00	120.00
15	5	UND	CODO DE 2" X 90 PVC S/R	10.00	50.00
16	10	UND	CODO DE 1 1/2" X 90 PVC S/R	8.00	80.00
17	10	UND	TE DE 1 ½ " PVC S/R	9.00	90.00
18	4	UND	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC DE 2" S/R	24.00	96.00
19	6	UND	UNIÓN UNIVERSAL DE PVC DE 1 ½ S/R	22.00	132.00
20	50	UND	ADAPTADORES DE MANGUERA DE 1" DE POLIETILENO	11.00	550.00
21	15	UND	LLAVES DE PASO DE 1" DE PVC C/R	13.00	195.00
22	30	UND	NIPLES DE PVC DE 1" X 3"	4.00	120.00
23	150	UND	CINTA TEFLÓN	1.00	150.00
24	150	METROS	CABLE VULCANIZADO DE 2 X 12	9.00	1350.00
25	2	UND	LLAVES TÉRMICAS MONOFÁSICA DE 25A	45.00	90.00
26	1/4	GALON	PEGAMENTO AZUL	45.00	45.00
27	2	UND	HOJAS DE CIERRA	6.00	12.00
28	15	UND	ACOBLES RÁPIDO DE 1" COMPLETO (BASE Y CAÑÓN)	60.00	900.00
29	30	UND	ADAPTADORES DE PVC DE 1"	4.00	120.00
30	4	UND	ADAPTADORES DE PVC DE 2"	5.00	20.00
31	60	UND	UNION DE POLIETILENO	8.00	480.00
				TOAL S/	31525.00





IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021.

EVALUACIÓN

La evaluación, monitoreo y buen desarrollo del presente plan: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN MANUAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – 2021, estará a cargo Subgerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, debiéndose dar cuenta a Gerencia Municipal sobre el mismo.

